

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**No. LP-919044992-N03-2020**  
**SERVICIO DE LIMPIEZA**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:30 horas del día 31 de enero del 2020, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes, invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo técnico de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N03-2020**, referente a la contratación del **Servicio de Limpieza**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante La Ley) y el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.3 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el **Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra**, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo y la **Lic. Ma. Alicia Leal Pérez**, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz**, de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la **C.P. Karina Laredo López**, como área usuaria: la **C.P. Santiago Rodríguez Sandoval**, Jefa del Departamento de Servicios Generales, el **Ing. Fredy Flores Castillo**, representante del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil y el **C. Humberto Manuel Cantú Pérez**, representante del Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda". **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el **Lic. Fidel Moctezuma Carrillo**, Subdirector de Recursos Materiales, la **Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme**, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el **C.P. Felipe Manuel Flores Martínez**, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

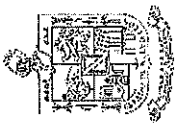
De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes: **Visión,**

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N03-2020 PÁGINA 1 DE 6

*(Handwritten signatures and initials)*

*(Handwritten signatures and initials)*



**Conservación y Mantenimiento, S. de R.L. de C.V.**, representada por el *C. Juan Ramón Reboloso Esparza y America Facility Management, S.A. de C.V.* quien participa en conjunto con la compañía **RG Supply, S.A. de C.V.**; representadas por la C. Guadalupe Moctezuma Sepúlveda.

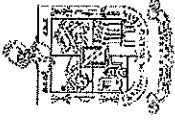
En base al resultado de la evaluación detallada por parte del área usuaria de las proposiciones técnicas contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones de la presente licitación, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracciones I y II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

El licitante **Visión, Conservación y Mantenimiento, S. de R.L. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto se le acepta su propuesta técnica presentada para la partida No. 1, de esta convocatoria.

A la Compañía **America Facility Management, S.A. de C.V.**, quien participa en conjunto con la compañía **RG Supply, S.A. de C.V.**, se le rechaza su propuesta técnica presentada para la partida No. 1, por lo siguiente:

1. Por no presentar el curriculum del licitante **RG Supply, S.A. de C.V.**, como se solicita en el punto 3 inciso c) numeral 3 de la presente convocatoria, que a la letra dice: Currículum de la empresa, donde manifieste la capacidad técnica, describiendo la infraestructura administrativa, la descripción de las instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos necesarios para el objeto de la presente convocatoria, su metodología y la experiencia comprobable en prestación de servicios relacionadas a la presente licitación, demostrándolo mediante una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos 12 meses en donde compruebe contar como mínimo por dicho tiempo realizando las actividades relacionadas a la presente Convocatoria. En consecuencia, por lo anteriormente expuesto la compañía **RG SUPPLY, S.A. DE C.V.** no acredita tener la capacidad ni la experiencia para suministrar los recursos técnicos, administrativos, materiales y cualquier otra actividad inherente o conexas necesario para la adecuada prestación de los servicios de limpieza pactados en la presente licitación, tal y como lo manifiesta en la "clausulas primera, tercer párrafo del convenio de participación conjunta.
2. Por no presentar lo solicitado en el punto 3, inciso c) numeral 2, de la persona quien firma las proposiciones, deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos de licitación pública, lo cual no permite a la Convocante ratificar las facultades de quien otorga el poder al representante legal que firma la propuesta presentada.
3. Adicionalmente no presenta el refrendo del padrón de proveedores de la compañía **RG Supply, S.A. de C.V.**, cuya inscripción en la presente licitación quedo condicionada a la presentación del mismo, de acuerdo a lo señalado en el numeral 2.1 de las bases de la presente licitación.

El rechazo anterior tienen fundamento en los incisos a) y g) del numeral 13 de las bases de la presente licitación, los cuales señalan: "la Convocante estará facultada para descalificar, en el acto de apertura o en cualquier etapa del evento de la licitación, a los licitantes participantes que incurran



en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: a) Que no cumplan con alguno de los requisitos especificados en estas bases y g) Si no cumple con todos los requisitos especificados en estas bases en cuanto a la documentación que deben presentar en sus propuestas"; así como en el Artículo 40 fracción I de la Ley que a la letra dice: " La unidad convocante emitirá un fallo, el cual deberá contener lo siguiente: La relación de licitantes cuyas propuestas se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustenten tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla".

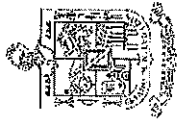
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 11:44 horas del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		FIRMA
	NOMBRE	
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ	

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N03-2020 PÁGINA 3 DE 6

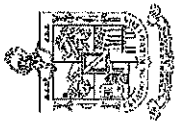
*Handwritten marks and signatures at the top of the page.*



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. KARINA LAREDO LÓPEZ	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (COMO ÁREA USUARIA)	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (COMO ÁREA USUARIA)	ING. FREDY FLORES CASTILLO	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA" (COMO ÁREA USUARIA)	C. HUMBERTO MANUEL CANTÚ PÉREZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N03-2020 PÁGINA 4 DE 6



**Servicios de Salud O.P.D.**  
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

**INVITADOS PERMANENTES**

	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	

*Smect*

**LICITANTES**

	NOMBRE	FIRMA
VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	C. JUAN RAMÓN REBOLLOSO ESPARZA	

*[Firma]*

*[Firma]*

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N03-2020 PÁGINA 5 DE 6

Matamoros 520 Ote.,  
Zona Centro, Monterrey, N.L.  
C.P. 64000

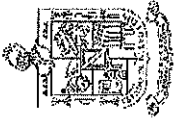
ni.gob.mx  
(81) 8130.7000

**Nuevo León**  
Siempre Ascendiendo

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



**Servicios de Salud O.P.D.**  
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

AMERICA FACILITY MANAGEMENT, S.A. DE C.V. Y RG SUPPLY, S.A. DE C.V.	C. GUADALUPE MOCTEZUMA SEPÚLVEDA	Cmoct
---------------------------------------------------------------------	----------------------------------	-------

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-91904992-N03-2020 PÁGINA 6 DE 6

Matamoros 520 Ote.,  
Zona Centro, Monterrey, N.L.  
C.P. 64000  
ni.gob.mx  
(81) 8130.7000

**Nuevo León**  
Siempre Ascendiendo